





# ACTA EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO PINTURA ALTO TRAFICO Y AGUARRAS" ID 2594-32-LE24

En Concón, a 23 de mayo del 2024, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de la oferta ingresada a través del portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>., en el proceso llamado a Propuesta Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO PINTURA ALTO TRAFICO Y AGUARRAS" ID 2594-32-LE24

## 1. Objetivo:

La Municipalidad de Concón, como Unidad Ejecutora, llama esta Propuesta Pública destinada a adquirir "CONTRATO DE SUMINISTRO PINTURA ALTO TRAFICO Y AGUARRAS", por un monto máximo disponible de \$30.000.000.- impuestos incluidos, que serán financiados con recursos provenientes del Presupuesto Municipal año 2024.

# 2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública **ID 2594-32-LE24**, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°524 de fecha 22 de abril de 2024, por un monto total de \$30.000.000 Ítem 22 04 999 denominado "Otros.", en el Área de Servicios Comunitarios.

### 3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de siete Ofertas:

Oferente N°1, Comercial Cartagena SPA RUT: 76.878.023-4

Oferente N°2, Comercializadora e Importadora Supertienda Limitada RUT: 76.426.447-9

Oferente N°3, Comercializadora Santa Catalina SPA RUT: 77.474.803-2

Oferente N°4, Pinturas Gamma Color Limitada RUT: 78.833.320-K

Oferente N°5, Química Passol S.A. RUT: 84.634.200-1

Oferente N°6, Tecnoquim SPA RUT: 76.378.846-6

Oferente N°7, Sociedad Comercial Toluca SPA RUT: 76.262.486-9

## 4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, se pudo constatar lo siguiente:

#### 4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Comercial Cartagena SPA	Comercializadora e Importadora Supertienda Limitada	Comercializador a Santa Catalina SPA	Pinturas Gamma Color Limitada	Química Passol S.A.	Tecnoquim SPA	Sociedad Comercial Toluca SPA
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.							



Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Copia de la Cédula de ldentidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	Presenta	Solo Presenta RUT del oferente falta RUT del Representante Legal	Solo Presenta RUT del Representant e Legal falta RUT del oferente	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No aplica	No ap lica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión							
Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.							
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta
formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).							
Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta	No presenta	No presenta	Presenta Certificado de Fianza Fuera de Plazo	No presenta	No presenta	Presenta Boleta de Garantía Fuera de Plazo	Presenta Certificado de Fianza Fuera de Plazo
Programa de Integridad	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

#### 4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Comercial Cartagena SPA	Comercializadora e Importadora Supertienda Limitada	Comercializador a Santa Catalina SPA	Pinturas Gamma Color Limitada	Química Passol S.A.	Tecnoquim SPA	Sociedad Comercial Toluca SPA
Formulario Anexo N° 4: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido)	Cumple	No Cumple Presenta Formulario sin señalar el cumplimiento	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

#### 4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	Comercial Cartagena SPA	Comercializadora e Importadora Supertienda Limitada	Comercializador a Santa Catalina SPA	Pinturas Gamma Color Limitada	Química Passol S.A.	Tecnoquim SPA	Sociedad Comercial Toluca SPA
Formulario Anexo N° 4: Oferta Económica. (Se adjunta Formulario Anexo N° 4 el que no deberá ser	\$22.771 Mas IVA \$27.097 Total, Canasta por litro	\$25.413 Mas IVA \$30.241 Total, Canasta por litro	\$26.100 Mas IVA \$31.059 Total, Canasta por litro.	No presenta oferta	No oferta por litro como se solicita	\$16.663 Mas IVA \$19.828	\$21.700 Mas IVA \$25.823
modificado en su contenido). El oferente deberá	Con entrega en 3 días	Con entrega en 3 días	Con entrega en 3 días		Con entrega en 2 días	Con entrega en 2 días	Con entrega en 2 días
considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Términos de Referencia, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	Oferta por el total en su comprobante de Ingreso \$22.370.600 Mas IVA \$26.621.014	Oferta por el total en su comprobante de Ingreso \$21.615.450 Mas IVA \$25.722.386		Oferta por el total en su comprobante de Ingreso \$29.986.565. Mas IVA \$35.684.012 Supera presupuesto	Oferta por el total en su comprobante de Ingreso \$14.794.420 Mas IVA \$17.605.359		

#### Observación:

Oferente N°1, Comercial Cartagena SPA RUT: 76.878.023-4, La oferta presentada no Adjunta Programa de Integridad ni Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, si adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de los productos de 3 días. En relación a la Boleta de Garantía la falta de entrega o entrega fuera de plazo será causal de exclusión de la propuesta, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°2, Comercializadora e Importadora Supertienda Limitada RUT: 76.426.447-9 La oferta presentada no Adjunta Programa de Integridad ni Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, si adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, pero no cumple con el total de las Especificaciones Técnicas ya que no señala el cumplimiento, su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de los productos de 3 días. En relación a la Boleta de Garantía la falta de entrega o entrega fuera de plazo será causal de exclusión de la propuesta, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°3, Comercializadora Santa Catalina SPA RUT: 77.474.803-2, La oferta no presenta Programa de Integridad por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, además no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta Rut del Oferente solo presenta copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y este documento no se puede obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no lo registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%. Cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de los productos de 3 días. Pero la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta esta fuera de plazo ya que las bases estipulan la entrega hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura establecida en el Programa de Eventos, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°4, Pinturas Gamma Color Limitada RUT: 78.833.320-K9 La oferta presentada no Adjunta Programa de Integridad ni Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°5, Química Passol S.A. RUT: 84.634.200-1 La oferta presentada no Adjunta Programa de Integridad ni Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, si adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, pero no oferta por litro como se solicita, con un plazo de entrega de los productos de 2 días. En relación a la Boleta de Garantía la falta de entrega o entrega fuera de plazo será causal de exclusión de la propuesta, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°6, Tecnoquim SPA RUT: 76.378.846-6, La oferta presentada no Adjunta Programa de Integridad ni Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, si adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de los productos de 2 días. Pero la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta está fuera de plazo ya que las bases estipulan la entrega hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura establecida en el Programa de Eventos, por lo tanto, queda fuera de bases.

Oferente N°7, Sociedad Comercial Toluca SPA RUT: 76.262.486-9, La oferta no presenta Programa de Integridad por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, adjunta la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas Cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con un plazo de entrega de los productos de 2 días. Pero la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta está fuera de plazo ya que las bases estipulan la entrega hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura establecida en el Programa de Eventos, por lo tanto, queda fuera de bases.

## 5.- Conclusiones:

DIRECTORA

YFINANZAS

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA PINTURA ALTO TRAFICO Y AGUARRAS" ID 2594-32-LE24, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde se declaren: Inadmisibles, las ofertas presentada por los oferente antes mencionado, en virtud de la evaluación de la Licitación, declarando así la Deserción de la Licitación ID 2594-32-LE24.

ADMINISTRACION

Encargada de Adquisiciones

Directora (s) Dimao

1